cargo al Programa Presupuestario 32C y al amparo de la Orden de 29 de marzo de 2001, por la que se regula el Programa Andaluz para el Fomento de la Economía Social.

PROGRAMA: FOMENTO DEL EMPLEO ASOCIADO

Expediente: RS.0082.CA/03.

Beneficiario: Regolas Paterna, S. Coop. And.

Municipio: Paterna de Rivera.

Importe: 9.000,00.

Expediente: RS.0001.CA/04. Beneficiario: González Rota, S.L.L.

Municipio: Rota. Importe: 9.000,00.

Expediente: RS.0010.CA/04. Beneficiario: Bargri, S.L.L.

Municipio: Rota. Importe: 12.000,00

Cádiz, 27 de julio de 2004.- La Delegada, Angelina M.ª Ortiz del Río.

RESOLUCION de 1 de julio de 2004, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo del Decreto que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes correspondientes a subvenciones concedidas con cargo al Programa Presupuestario 32C (Desarrollo de la Economía Social), en el período comprendido entre los días 1 de enero y 30 de junio. Las mencionadas subvenciones, que se relacionan en Anexo a la presente Resolución, han sido concedidas en aplicación de la Orden de 29 de marzo de 2001, por la que se regula el Programa Andaluz para el Fomento de la Economía Social.

Córdoba, 1 de julio de 2004.- El Delegado, Andrés Luque García.

EXPTE.: RS.0055.CO/03

BENEFICIARIO: Ochoa Aguilera, S. Coop. And. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Priego deCórdoba. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 9.000,00 Euros.

EXPTE .: RS.0072.CO/03

BENEFICIARIO: La Tajea, S. Coop. And. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Córdoba. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 9.000,00 Euros.

EXPTE.: SC.0076.CO/03

BENEFICIARIO: Ope Carpintería, S. Coop. And. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Santaella. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 9.000,00 Euros.

EXPTE.: RS.0079.CO/03

BENEFICIARIO: Herbu Plateros, S. Coop. And. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Córdoba. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 15.000,00 Euros

EXPTE.: RS.0008.CO/04

BENEFICIARIO: Puvensur, S. Coop. And. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Santaella. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 9.000,00 Euros

EXPTE.: RS.0023.CO/04

BENEFICIARIO: Dos de Catorce Producciones, S.L.L. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Córdoba. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 9.000,00 Euros

EXPTE.: RS.0032.CO/04

BENEFICIARIO: Emakcor, S. Coop. And.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: Priego de Córdoba. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 9.000,00 Euros

EXPTE .: SC.0007.CO/03

BENEFICIARIO: Carpintería Seymo, S.L.L. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Santaella. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 29.500,00 Euros.

EXPTE.: SC.0011.CO/03

BENEFICIARIO: Electro Jeysan, S.L.L. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Moriles. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 22.600,00 Euros

EXPTE.: SC.0012.CO/03

BENEFICIARIO: Creaciones García y Durnes, S.L.L. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Lucena. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 30.000,00 Euros

EXPTE.: SC.0016.CO/03

BENEFICIARIO: Industrias Metálicas Molisan, S.L.L. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Cabra. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 26.800,00 Euros

EXPTE.: SC.0017.CO/03

BENEFICIARIO: Cobarimaq, S.L.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: Lucena. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 8.000,00 Euros

EXPTE.: SC.0018.CO/03

BENEFICIARIO: Roanse XXI, S.L.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: Cabra. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 8.000,00 Euros.

EXPTE.: SC.0026.CO/03

BENEFICIARIO: Servidocor, S. Coop. And. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Córdoba. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 8.400,00 Euros

EXPTE.: SC.0029.CO/03

BENEFICIARIO: Imprenta San Álvaro, S. Coop. And. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Córdoba. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 7.000,00 Euros

EXPTE.: SC.0036.CO/03

BENEFICIARIO: Modas Tres Globos, S.L.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: Fuente Palmera. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 11.000,00 Euros

EXPTE.: SC.0037.CO/03

BENEFICIARIO: Construcciones y Reformas Antonio Hidalgo, S.L.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: La Carlota. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 9.200,00 Euros

EXPTE.: SC.0050.CO/03

BENEFICIARIO: Dian Autodiseño, S.L.L. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Rute. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 15.800,00 Euros

EXPTE.: SC.0053.CO/03

BENEFICIARIO: Talleres Puentes García, S.L.L. MUNICIPIO Y PROVINCIA: El Carpio. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 8.600,00 Euros

EXPTE.: SC.0054.CO/03

BENEFICIARIO: Decoraciones Ramírez Dorado, S.L.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: Lucena. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 28.400,00 Euros

EXPTE.: SC.0059.CO/03

BENEFICIARIO: Carpinega, S.L.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: Cabra. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 8.600,00 Euros

EXPTE.: SC.0065.CO/03

BENEFICIARIO: Creaciones Mayfer, S.L.L. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Lucena. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 14.300,00 Euros

EXPTE.: SC.0075.CO/03

BENEFICIARIO: Aluminios y Cristales González, S.L.L. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Montilla. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 22.400,00 Euros

EXPTE.: SC.0078.CO/03

BENEFICIARIO: Electricidad e Iluminaciones Artísticas Mata, S.L.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: La Carlota. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 8.826,00 Euros

EXPTE.: SC.0081.CO/03

BENEFICIARIO: Mumobel Trade, S.L.L. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Cabra. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 11.200,00 Euros

EXPTE.: SC.0082.CO/03

BENEFICIARIO: Savia Viva, S. Coop. And. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Córdoba. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 11.200,00 Euros

EXPTE.: SC.0088.CO/03

BENEFICIARIO: Hierro y Arcilla, S.L.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: Palma del Río. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 22.000,00 Euros

EXPTE.: SC.0090.CO/03

BENEFICIARIO: Cavenol, S. Coop. And. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Córdoba. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 14.400,00 Euros

EXPTE.: SC.0093.CO/03

BENEFICIARIO: Tepra Madera, S. Coop. And. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Montilla. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 24.800,00 Euros

EXPTE.: SC.0098.CO/03

BENEFICIARIO: Muebles Hermanos Pérez Bergillos, S.L.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: Lucena. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 12.600,00 Euros

EXPTE.: SC.0103.CO/03

BENEFICIARIO: Asesoramiento Informático de Córdoba, S.L.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: Córdoba. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 6.100,00 Euros

EXPTE.: SC.0104.CO/03

BENEFICIARIO: Excavaciones Rodríguez Aguilera, S.L.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: Iznájar. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 25.400,00 Euros

EXPTE.: SC.0105.CO/03

BENEFICIARIO: IX Álamos Torres, S.L.L. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Lucena. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 10.600,00 Euros

EXPTE.: SC.0110.CO/03

BENEFICIARIO: Impresiones Gráficas del Genil, S.L.L. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Puente Genil. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 7.680,00 Euros

EXPTE.: SC.0111.CO/03

BENEFICIARIO: Jepivisa Servicios Integrales, S.L.L. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Córdoba. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 22.400,00 Euros

EXPTE.: SC.0125.CO/03

BENEFICIARIO: Ideas, S. Coop. And.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: Córdoba. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 10.300,00 Euros

EXPTE.: SC.0126.CO/03

BENEFICIARIO: Carpintería de Madera Mavid, S.L.L. MUNICIPIO Y PROVINCIA: El Carpio. Córdoba. SUBVENCIÓN: 12.800,00 Euros

EXPTE.: SC.0136,CO/03

BENEFICIARIO: T3, S. Coop. And.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: Córdoba. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 7.800,00 Euros

EXPTE.: SC.0145.CO/03

BENEFICIARIO: Surkanal Pérez, S.L.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: Córdoba. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 13.600,00 Euros

EXPTE.: SC.0146.CO/03

BENEFICIARIO: Jarotines Jarotines, S. Coop. And.
MUNICIPIO Y PROVINCIA: Villanueva de Córdoba. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 15.500,00 Euros

EXPTE.: SC.0150.CO/03

BENEFICIARIO: Turbos Córdoba, S.L.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: Córdoba. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 11.700,00 Euros

EXPTE.: SC.0151.CO/03

BENEFICIARIO: Automóviles Juan González, S.L.L. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Córdoba. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 14.000,00 Euros

EXPTE.: SC.0157.CO/03

BENEFICIARIO: José Palos Chías, S.L.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: Puente Genil. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 23.600,00 Euros

EXPTE.: SC.0160.CO/03

BENEFICIARIO: Acristalamientos Profesionales, S.L.L. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Córdoba. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 18.800,00 Euros

EXPTE.: SC.0164,CO/03

BENEFICIARIO: Gemugil, S. Coop. And.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: La Carlota. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 25.300,00 Euros

EXPTE.: SC.0166.CO/03

BENEFICIARIO: Construcciones Montalbeñas Osuna López, S.L.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: Montalbán. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 17.600,00 Euros

EXPTE.: SC.0174.CO/03

BENEFICIARIO: Asesores Integrales de la Subbética, S. Coop. And.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: Cabra. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 28.400,00 Euros

EXPTE.: SC.0177.CO/03

BENEFICIARIO: Cristalería Gómez Espejo, S.L.L. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Córdoba. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 19.900,00 Euros

EXPTE.: SC.0186.CO/03

BENEFICIARIO: Luna Famyly, S.L.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: Puente Genil. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 12.400,00 Euros

EXPTE.: SC.0190.CO/03

BENEFICIARIO: Ocio y Comercio Mapesa, S.L.L. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Córdoba. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 10.300,00 Euros

EXPTE.: SC.0210.CO/03

BENEFICIARIO: Estepa Informática y Formación, S.L.L. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Palma del Río. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 7.800,00 Euros

EXPTE.: SC.0212.CO/03

BENEFICIARIO: Mac-Vegu, S.L.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: Córdoba. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 22.000,00 Euros

EXPTE.: SC.0232.CO/03

BENEFICIARIO: Gráficas Dafrán, S.L.L. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Rute. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 12.100,00 Euros

EXPTE .: SC.0239.CO/03

BENEFICIARIO: Herbu Plateros, S. Coop. And. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Córdoba. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 10.000,00 Euros

EXPTE.: SC.0249.CO/03

BENEFICIARIO: Carpintería de Madera Bolancé Santos, S.L.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: Palma del Río. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 11.700,00 Euros

EXPTE.: SC.0251.CO/03

BENEFICIARIO: Salón de Belleza Raquel, S.L.L. MUNICIPIO Y PROVINCIA: Cabra. Córdoba.

SUBVENCIÓN: 8.400,00 Euros

## **CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

RESOLUCION de 13 de julio de 2004, de la Dirección General de Urbanismo, por la que se acuerda dar publicidad a las subvenciones concedidas a los Ayuntamientos que se citan.

Ilmo. Sres.

De conformidad a lo establecido en la Orden de esta Consejería de Ayudas a las Corporaciones Locales de fecha 27 de octubre de 2003, en relación con lo previsto en el Título VIII de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, complementada por el Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, en lo concerniente a Normas sobre concesión de subvenciones en materia de Urbanismo y en uso de la delegación establecida en el apartado 1 del artículo 3 de la citada Orden de 27 de octubre de 2003, por esta Dirección General se ha resuelto conceder subvención a los Ayuntamientos que se citan a continuación:

Uno. Ayuntamiento de Albánchez de Mágina (Jaén). Por un importe de 24.563,20 euros. Financiación de la realización del Plan General de Ordenación Urbanística, Fase de Avance.

Dos. Ayuntamiento Arjonilla (Jaén). Por un importe de 33.094,80 euros. Financiación de la realización del Plan General de Ordenación Urbanística, Fase de Avance.

Tres. Ayuntamiento de Arroyo del Ojanco (Jaén). Por un importe de 24.563,20 euros. Financiación de la realización del Plan General de Ordenación Urbanística, Fase de Avance.

Cuatro. Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén). Por un importe de 53.719,20 euros. Financiación de la realización del Plan General de Ordenación Urbanística, Fase de Avance.

Cinco. Ayuntamiento de Los Villares (Jaén). Por un importe de 37.436,40 euros. Financiación de la realización del Plan General de Ordenación Urbanística, Fase de Avance.

Seis. Ayuntamiento de Arriate (Málaga). Por un importe de 30.774,40 euros. Financiación de la realización del Plan General de Ordenación Urbanística, Fase de Avance.

Siete. Ayuntamiento de Cártama (Málaga). Por un importe de 71.494,80 euros. Financiación de la realización del Plan General de Ordenación Urbanística, Fase de Avance.

Ocho. Ayuntamiento de Comares (Málaga). Por un importe de 24.563,20 euros. Financiación de la realización del Plan General de Ordenación Urbanística, Fase de Avance.

Nueve. Ayuntamiento de Periana (Málaga). Por un importe de 30.585,60 euros. Financiación de la realización del Plan General de Ordenación Urbanística, Fase de Avance.

Diez. Ayuntamiento de Pizarra (Málaga). Por un importe de 44.380,80 euros. Financiación de la realización del Plan General de Ordenación Urbanística, Fase de Avance.

Once. Ayuntamiento de Sayalonga (Málaga). Por un importe de 24.563,20 euros. Financiación de la realización del Plan General de Ordenación Urbanística, Fase de Avance.

Doce. Ayuntamiento de Gines (Sevilla). Por un importe de 55.200,00 euros. Financiación de la realización del Plan General de Ordenación Urbanística, Fase de Avance.

Trece. Ayuntamiento de Mairena del Alcor (Sevilla). Por un importe de 48.360,40 euros. Financiación de la realización del Plan General de Ordenación Urbanística, Fase de Avance.

La presente Resolución se publica como extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a los efectos de publicidad y a cuantos proceda.

Lo que comunico a VV.II. para su conocimiento.

Sevilla, 13 de julio de 2004.- La Directora General, Mercedes Izquierdo Barragán.

RESOLUCION de 30 de enero de 2004, de la Delegación Provincial de Huelva, Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo, referente al expediente CP-198/2003 sobre Modificación núm. Dos de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del Término Municipal de Villanueva de los Castillejos.

Para general conocimiento, una vez se ha procedido al depósito y publicación en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento, de Convenios Urbanísticos y de los Bienes y Espacios Catalogados de la Modificación núm. Dos de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, del Término Municipal de Villanueva de los Castillejos y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 41 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se hace público que la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Huelva, constituida legalmente en sesión ordinaria de fecha 30 de enero de 2004, ha acordado lo siguiente:

## TEXTO RESOLUCION

Visto el expediente administrativo municipal incoado sobre la solicitud citada en el encabezamiento y en virtud de las competencias que la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo tiene atribuidas por el Decreto 193/2003, de 1 de julio, en sesión celebrada el día 30 de enero de 2004, por unanimidad, dicta la presente Resolución conforme a los siguientes: